

**CECAFIS**Centro de Capacitación, Formación e  
Investigación para la Seguridad del  
Estado de Querétaro**CENTRO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E  
INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO****2022**SECRETARÍA DE  
**SEGURIDAD  
CIUDADANA****Curso:****MANEJO DE DISTURBIOS****Objetivo:**

El participante conocerá el marco legal vigente en la operación de los centros de reinserción social para el control y manejo de disturbios, así como las características de dichos fenómenos sociales y desarrollará habilidades tácticas operativas para el restablecimiento del orden.

**Objetivos específicos:**

- Conocer el Marco Jurídico para la actuación en materia de control de manifestaciones y disturbios.
- Identificar las características y el manejo de disturbios.
- Aplicar las técnicas básicas para el manejo de disturbios
- Conocer las características de la organización para atender y manejar adecuadamente un disturbio.
- Aplicar las diferentes formaciones antidisturbios.
- Conocer y utilizar apropiadamente los agentes químicos en un disturbio.

**Requisitos de inscripción:**

- El aspirante no podrá inscribirse por sí mismo, la institución de procedencia generará la inscripción de los aspirantes ante el Centro.
- La institución de procedencia deberá presentar la documentación requerida por el departamento académico del Centro.

**Duración del curso:****40 horas.****Población objetivo:****Sistema Penitenciario perfil Custodia Penitenciaria.****Prerrequisitos:**

Los siguientes prerrequisitos son establecidos por las instituciones receptoras a través de sus procesos de selección y admisión, pero de manera enunciativa más no limitativa, los más frecuentes son los siguientes:

- Ser Personal de Custodia Penitenciaria en activo, adscrito a algún Centro Penitenciario.
- Tener CUIP vigente.
- Contar con la antigüedad requerida por la Institución evaluadora.
- Contar con evaluaciones aprobadas y vigentes de permanencia de conformidad con el Modelo Nacional de Evaluación, en caso de establecerlo así la Institución de seguridad pública correspondiente.
- No disfrutar de licencia por asuntos particulares.
- No estar sujeto a proceso penal.
- Tener el Curso de Formación Inicial o equivalente, en su caso aprobado.
- Contar con licencia vigente de manejo y saber manejar.
- Estar considerado dentro de la licencia oficial colectiva de armamento vigente, de ser el caso.

**Niveles de condición física:**

Para poder acceder a curso el aspirante deberá presentar certificado médico expedido por una Institución de Salud Pública o de las Instituciones de Seguridad Pública, puntualizando el estado de salud óptimo para el desempeño de la evaluación.

En caso de que el aspirante tuviese algún padecimiento, estado de gravidez o lesión que lo imposibiliten para realizar la evaluación, será valorado por el servicio médico, que determinará las condiciones para seguir con la evaluación.

En relación a las características del curso, así como la impartición de conocimientos teóricos-prácticos en materia de manejo de disturbios, se requiere un nivel de condición física alto.

#### Riesgos físicos asociados con el curso:

Derivado de las características propias del curso, se contemplan riesgos físicos en materia de acondicionamiento físico, así como alguna lesión fortuita derivado del descuido, negligencia o mala praxis del estudiante al realizar alguna práctica.

#### Necesidades de equipamiento más allá de lo que la academia provea:

- Uniforme oficial.
- Identificación institucional vigente con fotografía.
- Equipo de cargo.

#### Fechas de entrenamiento:

Se acordará conforme a la institución correspondiente.

#### Costos:

Con base a la lista de precios 2022 este curso tiene un costo de 47 UMAS

#### Requisitos de asistencia:

- Acudir puntualmente en el horario establecido.
- Asistir en un 95% del total de horas clase.
- Firmar de asistencia al inicio y al finalizar la sesión durante el tiempo que dure el curso.
- Mostrarse activo durante las sesiones de capacitación.
- Disponibilidad para participar en las técnicas de aprendizaje que se implementen durante el curso.
- Asistir obligatoriamente a las 40 horas de capacitación.
- Mostrar respeto, disponibilidad hacia la institución, al instructor-evaluador, a los compañeros y personal de apoyo.